

# **MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO** VALLE DEL CAUCA

NIT: 800.100.532-8

Página 1 de 1

CODIGO: PHH.PR.003

VERSIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 29 / Enero / 2025

## PROCESO RESTABLECIMIENTO DE **DERECHOS**

## CITACIÓN

Nombre de la citación: MARIA FERNANDA MORENO ECHEVERRY TERCEROS INDETERMINADOS

Nombre de la Comisaria de Familia: <u>ALEXANDRA ARIAS GÓMEZ</u>

Municipio: ANSERMANUEVO - VALLE DEL CAUCA.

Acción legal: <u>AUTO DE APERTURA PARD</u>

Auto de apertura número fecha: 1.225.095.025 No. 17 septiembre 2025

Número Radicado: 1.225.095.025

### **CITADOS**

Citados: MARIA FERNANDA MORENO ECHEVERRY Y TERCEROS

<u>INDETERMINADOS</u>

Parentesco: PROGENITORA

Número del documento del citado: 1.034.663.878

Tipo de documento de los citados: CÉDULA

Fijado el: 20 de noviembre de 2025 Desfijar el: 27 de noviembre de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

### Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre de los niños, niñas o adolescente: SANTIAGO MEJIA MORENO

Tipo de documento: RC

Número del documento: 1.225.095.025

Dirección a la que deben comparecer los citados: CARRERA 4 NRO. 7-09 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANSERMANUEVO - VALLE DEL CAUCA para que en el termino de cinco (5) días hábiles se presente en la comisaria de familia de Ansermanuevo (V), con el fin de notificarle el auto de apertura de proceso administrativo de restablecimiento de derechos . DE NO ASISTIR SE ENTENDERA SURTIDA LA NOTIFICACIÓN